



Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Audiencia de Tramite y Juzgamiento.

Fecha:	12 de octubre de 2023	Hora:	2:0 p.m.
--------	-----------------------	-------	----------

Audiencia oral número 318 de 2023

Sentencia número 274 de 2023

Radicación del proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2016	01281
Dpto.	Municipio			Código Juzgado	Especialidad		Consecutivo Juzgado			Año		Consecutivo	
Datos de la demandante													
Nombres y apellidos					Pablo Medina Jaramillo.								
Identificación					CC N° 22.139.399								
Dirección de notificación					Calle 64 N° 116 – 02, Medellín.								
Datos apoderado sustituto de la demandante													
Nombres y apellidos					Luis Felipe Osorio Quintero.								
Identificación					CC. 1.152.443.709 y TP. 380.017 del C.S. de la J.								
Dirección de notificación					Terminal del sur, Medellín.								
Teléfono fijo y/o celular					444 27 48 – 301 748 16 77								
Correo electrónico					becerrayosorioabogados@hotmail.com								
Datos demandada													
Nombres y apellidos					Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones.								
Identificación					Nit 890.921.157-9								
Dirección de notificación					Carrera 10 No. 72-33 Torre B Piso 6 Bogotá.								
Correo electrónico					notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co								
Datos apoderada sustituta entidad demandada													
Nombres y apellidos					Claudia J Vinches Vega.								
Identificación					CC. 52.531.628 y TP. 283.695 del C.S. de la J.								
Teléfono fijo y/o celular					285 98 10								
Correo electrónico					clausjvv@gamil.com								
Datos demandada													
Nombres y apellidos					AFP Porvenir S.A								
Identificación					Nit 800144331-3								
Dirección de notificación					Carrera 13 N° 26ª – 65, Bogotá.								
Datos apoderada sustituta entidad demandada													
Nombres y apellidos					Juan Martin Galeano Jaramillo.								
Identificación					CC. 1.036.623.986 y TP. 270.141 del C.S. de la J.								
Dirección de notificación					carrera 52 # 43 – 31, Medellín.								
Teléfono fijo y/o celular					319 302 09 02								
Correo electrónico					Martin7136@hotmail.com								
Datos demandada													
Nombres y apellidos					AFP Protección S.A								

Identificación	Nit 800138188-1
Dirección de notificación	Carrera 49 N° 63 – 100, Medellín.
Datos apoderada sustituta entidad demandada	
Nombres y apellidos	Diego Sebastián Álvarez Urrego.
Identificación	CC. 1.152.459.617 y TP. 306.727 del C.S. de la J.
Dirección de notificación	Calle 16 # 41 – 210
Teléfono fijo y/o celular	305 303 80 91
Correo electrónico	Hgdinamicaempresarial.com
Datos demandada	
Nombres y apellidos	Municipio de Manizales
Datos apoderada sustituta entidad demandada	
Nombres y apellidos	Gloria Lucero Ocampo Duque.
Identificación	CC. 30.328.216 y TP. 120.115 del C.S. de la J.
Teléfono fijo y/o celular	311 337 87 80
Correo electrónico	Gloria.ocampo@manizalez.gov.co
Datos demandada	
Nombres y apellidos	Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
Dirección de notificación	Carrera 8 N° 6C-38.
Datos apoderada sustituta entidad demandada	
Nombres y apellidos	Jhonnatan Camilo Ortega.
Identificación	CC. 8.1740.912 y TP. 294.761 del C.S. de la J.
Dirección de notificación	Carrera 8 No. 6 C 38 - Código Postal 111711
Teléfono fijo y/o celular	300 341 67 20
Correo electrónico	ortega@minhacienda.gov.co
Datos demandada	
Nombres y apellidos	Universidad Nacional de Colombia – Caja de Previsión Social hoy Fondo Pensional UNAL.
Datos apoderada sustituta entidad demandada	
Nombres y apellidos	Haiver Alejandro López López.
Identificación	CC. 79.944.877 y TP. 137.114 del C.S. de la J.
Teléfono fijo y/o celular	314 394 52 76
Correo electrónico	pensiones@unal.edu.co

1. Tramite.

Alegatos de conclusión
Si.

1. Juzgamiento.

Decisión
El Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín, administrando justicia en nombre de la República de Colombia y por autoridad de la ley,
Resuelve
Primero. Absolver a la administradora de Fondos Privados de Pensiones, a la Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones. Y por ende a las entidades llamadas como Litis consorte necesario por pasiva, de todas las pretensiones formuladas en su contra por el Sr. Pablo Medina Jaramillo. Segundo. Las excepciones propuestas contra la demanda quedan resueltas implícitamente con las consideraciones para este proveído.

Tercero. Condenar al señor Pablo Medina Jaramillo, a pagar las costas del proceso a la AFP Porvenir S.A., y a Colpensiones, se liquidarán por secretaría una vez en firme la sentencia; como agencias en derecho se fija la suma un millón quinientos mil pesos (\$1.500.000) a favor de cada una.

Lo resuelto se notifica en estrados.

Recursos

Se ordena remitir al H. Tribunal Superior de Medellín, Sala Laboral, en grado jurisdiccional de consulta.

Lo resuelto queda notificado en estrados.


María Josefina Guarín Garzón.
Juez


William Fernando Cadavid Carmona.
Secretario



Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Medellín

Control de asistencia

Fecha:		12 de octubre de 2023				Hora:			2:00 p.m.				
Radicación del Proceso													
0	5	0	0	1	3	1	0	5	0	0	6	2016	01281
Dpto.		Municipio		Código Juzgado		Especialidad		Consecutivo Juzgado			Año		Consecutivo

Intervinientes:

Asistió

Pablo Medina Jaramillo.
CC N° 22.139.399
Demandante.

Asistió

Luis Felipe Osorio Quintero.
CC. 1.152.443.709 y TP. 380.017 del C.S. de la J.
Apoderado Demandante.

Asistió

Claudia J Vinches Vega.
CC. 52.531.628 y TP. 283.695 del C.S. de la J.
Apoderada Colpensiones

Asistió

Juan Martin Galeano Jaramillo.
CC. 1.036.623.986 y TP. 270.141 del C.S. de la J.
Apoderado Porvenir

Asistió

Diego Sebastián Álvarez Urrego.
CC. 1.152.459.617 y TP. 306.727 del C.S. de la J.

Apoderado Protección.

Asistió

Gloria Lucero Ocampo Duque.
CC. 30.328.216 y TP. 120.115 del C.S. de la J.
Apoderada Municipio de Manizales.

Asistió

Haiver Alejandro López López.
CC. 79.944.877 y TP. 137.114 del C.S. de la J.
Apoderado Universidad Nacional


William Fernando Cadavid Carmona.
Secretario